

Nueva publicación: Derechos para quién? Empresas, comunidades y el medio ambiente

mardi 9 novembre 2010, par [Coalición Europea por la Justicia Corporativa](#)



Uno de los objetivos de trabajo es documentar cómo las operaciones de las empresas europeas fuera de la Unión Europea han estado implicados en violaciones de derechos humanos internacionalmente aceptados y las normas ambientales. La Coalición Europea por la Justicia Corporativa (TJCE) ha puesto de manifiesto que muchos de estos casos, incluyendo los derrames de petróleo cometidos por Shell en Nigeria, el envenenamiento químico que sufren los trabajadores de la cadena de suministro de Motorola, y los traslados forzados de las comunidades locales en las operaciones sudafricanas Anglo-American. [Más info >>](#)

Derechos para quién? examina el impacto potencial de los cambios legislativos propuestos ECCJ a través de una

exploración de tres estudios de caso:

- Trapped In Chains - La investigación independiente destaca las condiciones de trabajo en las fábricas de un fabricante de ropa importante para los minoristas europeos, como C & A, H & M y Carrefour en India .
- Los poderosos y los impotentes - abogado colombiano organización informa CCAJAR sobre las reclamaciones de pérdida de derechos laborales y el asesinato de sindicalistas trabajando para Unión Fenosa en operaciones costa caribeña de Colombia.
- La falta de comunicación - los informes de bases como las comunidades locales cerca de la planta de acero de Arcelor Mittal están sufriendo impactos medioambientales y el desplazamiento en el sur de África.

Las causas de estas y otras violaciones son complejas, pero está claro que las diferencias significativas en la forma en que las operaciones multinacionales se rigen ha empeorado este comportamiento. Como señala el profesor John Ruggie, el Representante Especial de las Naciones Unidas Secretario General de Derechos Humanos y de negocios, ha declarado: "La causa raíz de los negocios y situación de derechos humanos hoy en día es consecuencia de la actitud de los gobiernos y motivados por la globalización - entre el alcance y el impacto de fuerzas y actores económicos, y la incapacidad de las sociedades para gestionar su problemática. Estas lagunas de gestión proporcionan el ambiente permisivo para actos ilícitos por parte de empresas de todo tipo sin la debida sanción o reparación. Cómo reducir y en definitiva superar las lagunas en materia de derechos humanos es nuestro reto fundamental."

El TJCE considera que hay una serie de lagunas de gestión que Europa tiene una oportunidad única de abordar. A través de su poder para implementar las reformas jurídicamente vinculantes, la Unión Europea (UE) no sólo puede conducir el debate a nivel internacional, sino que también está en la posición de tomar medidas eficaces para mejorar el cumplimiento de los derechos humanos acordados internacionalmente y las normas ambientales, y para ayudar a los afectados por violaciones de las normas lograr un mayor acceso a la justicia.

El informe completo está disponible para su descarga a continuación en inglés.

- [Derechos para quién?](#) (PDF - 967.4 ko)